Barranquilla, Diciembre del 2024

**Dr(a):**
**CARMEN ISABEL LOPEZ DE URDANETA- jefe oficina salud publica**
**SUPERVISOR**
**SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD**

**ASUNTO:** Me permito presentar a usted informe de gestión en virtud del contrato N° CD-11-2024-5773 objeto contractual la prestación de servicios profesionales para adelantar acciones de promoción y prevención en el programa de nutrición infantil de la secretaria de salud del Distrito de Barranquilla.
Correspondiente al último pago 2024.

| Obligación Contractual | Producto |
|---|---|
| 1.Vigilar el cumplimiento en la oportunidad y calidad del dato de la notificación de los eventos de vigilancia nutricional y de interés en Salud Pública (Bajo Peso al Nacer, Desnutrición aguda en menores de cinco años y muerte por y asociados a desnutrición) según protocolos y lineamientos | Se realiza seguimiento al evento 113, Desnutrición aguda, con el fin de verificar cumplimiento en la entrega oportuna de las FTLC por parte de las EAPB.<br>✓ Se realiza seguimiento a las visitas domiciliarias adelantadas por los equipos básicos de salud, a niños en condiciones de desnutrición, y se realiza reportes en casos de hallazgos a las EAPB, con el fin de solucionar vulneración en la atención a los menores. |
| 2. Verificar el cumplimiento de las normas, guías, protocolos vigentes en salud, alimentación y nutrición en las instituciones que brindan atención a niños, niñas, adolescentes, gestantes, madres en periodo de lactancia y familia. | Se realizaron los informes correspondientes a las visitas de IV, adelantadas en las 10 EAPB del Distrito de Barranquilla.<br>03-12-2024: IV Mutual ser |
| 3.Realizar seguimiento y vigilancia a NNA y gestantes con el objetivo de cumplir con la dimensión prioritaria Seguridad Alimentaria y Nutricional. | Se realiza seguimiento según las bases de datos aportadas por la EAPB, al cumplimiento de las RIAS, establecidas para estos grupos poblacionales. |
| 4. Realizar Vigilancia y Sistema de alerta temprana sistematizada a madres lactantes que presentes dificultades de lactancia en las | Se realiza seguimiento a la sala de extracción de leche materna, ubicada en el camino Adelita de Char, verificando informe mensual, y socializaciones brindadas a las madres lactantes. |

| | |
|---|---|
| UPGD donde este implementado el Sistema de Vigilancia Nutricional | |
| 5. Búsqueda activas Institucionales trimestrales sobre muertes asociadas, desnutrición en las Instituciones que certifican atención de urgencias. | Se realiza seguimiento a la notificación de muertes en menores de 5 años por desnutrición y asistencia a las unidades de análisis. |
| 6. Las demás relacionadas con la naturaleza del objeto contractual | ✓ El día 02-12-2024 participación mesa<br>✓ 05 y 06 -12-2024 respuesta Superintendencia<br>✓ 11-12-2024 Capacitación AIEPI<br>✓ 13-12-2024 Comité departamental lactancia materna |

Cordialmente,



**DIANA VANESSA IRIARTE VILLARREAL**

CC. 1.143.132.328 de Barranquilla

Celular: 3116056240